

L5N COLEGIO DE BACHILLERES
DETALLE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 1/
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, DENOMINACIÓN Y NOTAS	CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA ETAPA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN						PORCENTAJE DE AVANCE		
				(PESOS)			PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 2024			2024	ACUMULADO HASTA 2024	
				2/	2024	2024	PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICADA	PAGADA	PROGR-MADO		REAL
INVERSIÓN TOTAL	APROBADA	MODIFICADA	PAGADA	PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICADA	PROGR-MADO	REAL	ACUMULADO HASTA 2024				
TOTAL				0	0	0	0	0.0	0.0			
PROGRAMAS DE INVERSIÓN				0	0	0	0	0.0	0.0			
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL				0	0	0	0	0.0	0.0			
Trabajos de Reconstrucción Derivados de los Sismos de Septiembre del 2017 en el Edificio Administrativo de la Dirección del COLBACH	1811L5N0001	CDMX		0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0
K-027-Mantenimiento de infraestructura				0	0	0	0	0.0	0.0			

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido a redondeo de cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

2/ Se refiere al monto total del programa o proyecto actualizado al cierre del ciclo. La información correspondiente a los avances físico y financiero de los programas y proyectos de inversión es proporcionada por las dependencias, entidades y empresas productivas del estado de la Administración Pública Federal. Las cantidades señaladas corresponden al monto total de inversión del proyecto registrado en la Cartera de programas y proyectos de inversión. Dichos montos no reflejan el monto total de inversión por programa presupuestario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Inversiones.

ELABORÓ



SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ



ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y
RECURSOS FINANCIEROS